

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"BALANVALLE CIA.LTDA."**

En la ciudad de Machachi, el día jueves 5 de marzo de 2020, en el domicilio principal de la Compañía, Barrio Pilongo Vía San Antonio de Chanizas S/N; siendo las 15h00, se reúnen los accionistas: Ingeniero EDWIN GONZALO CHICAIZA MAIGUA, propietario de 160 acciones de un dólar cada una, MBA. MARIA DOLORES CHICAIZA BARROS, propietaria de 20 acciones de un dólar cada una, representada por EDWIN GONZALO CHICAIZA MAIGUA a través de un poder notariado, y la Licenciada SYLVIA GRACIELA CHICAIZA BARROS propietaria de 20 acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "BALANVALLE CIA.LTDA.".- Se instala la sesión, la que está presidida por su Presidente el Ingeniero EDWIN GONZALO CHICAIZA MAIGUA, actúa como Secretaria la Tecnóloga CARMEN DEL CONSUELO VELOSO LLUMIGUSIN, quienes constatan la conformación del quórum correspondiente, y por unanimidad deciden aprobar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; Y, LAS MEMORIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

QUORUM Y ASISTENCIA: ✓

Habiendo constatado el señor Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, de acuerdo a convocatoria previa, por lo que el Presidente declara válidamente constituida la Junta General y solicita se aplique el orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; Y, LAS MEMORIAS DE GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

(El Presidente informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 3 de marzo de 2020, los Administradores acordaron aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, y las Memorias de Gestión de la Empresa por el ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

- ✓ A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

A continuación los socios accionistas se pronuncian señalando que no existe ninguna observación sobre las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Adicionalmente, sobre el reparto de utilidades a los accionistas, de acuerdo a lo solicitado y aprobado por esta Junta, se programará una próxima reunión para tratar este tema en particular.

Con la aprobación de todos los asistentes y sin otro tema que tratar.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"BALANVALLE CIA.LTDA."**

Se levanta la sesión siendo las 16h00, para constancia suscriben todos los accionistas presentes.-

Firmado Sr. EDWIN GONZALO CHICAIZA MAIGUA, PRESIDENTE – ACCIONISTA

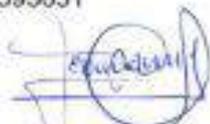
Firmado Srta. SYLVIA GRACIELA CHICAIZA BARROS, GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Firmado Sra. MARIA DOLORES CHICAIZA BARROS, ACCIONISTA, REPRESENTADO POR EDWIN GONZALO CHICAIZA MAIGUA A TRAVES DE UN PODER NOTARIADO

Certifico que es fiel copia del original, el que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.



EDWIN GONZALO CHICAIZA MAIGUA - PRESIDENTE
C.I 1707593651



MARIA DOLORES CHICAIZA BARROS, ACCIONISTA
CI. 1714286661

Sylvia Chicaiza B

SYLVIA GRACIELA CHICAIZA BARROS, GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
CI. 1709216962



CARMEN DEL CONSUELO VELOSO LLUMIGUSIN – SECRETARIA
CI. 1714495650